

ACTUALIDAD JURIDICA

#242

Online

Derecho Laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.
SILENCIO DE LA ASEGURADORA DE RIESGOS
DEL TRABAJO (art. 6, Dec. 717/96). ALCANCE.
RENUNCIA A LA PRUEBA TESTIMONIAL Y PERICIAL MÉDICA.
Consecuencias. AUSENCIA DE PRUEBA DE LAS TAREAS,
PORCENTAJE DE INCAPACIDAD PERMANENTE Y
CALIFICACIÓN LEGAL DE LA PATOLOGÍA.
T.S.J. Sala Laboral Cba.

COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA PERSONA.
DEMANDA CONTRA UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CON
CAPITAL ESTATAL MAYORITARIO. INTERÉS PÚBLICO.
Precisiones. Incompetencia de la Justicia provincial.
T.S.J. Sala Laboral Cba.

Publicación de aparición mensual - Año Xº - Vol. 242 - Julio 2018 - Distribución por suscripción

LEGISLACION

Decreto 633/2018 - Regímenes diferenciales -
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 3/2018 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL CONSEJO NACIONAL DEL
EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO,
VITAL Y MÓVIL



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVO ENFOQUE
jurídico

Coordinadora General (ad honorem)

Claudia E. Zalazar

Coordinadora (ad honorem)

María Belén del Valle

**Selección y reseña de fallos
(ad honorem)**

Alicia del Valle Alovero

Tomás Enrique Sueldo

Comité Académico (ad honorem)

Raúl E. Altamira Gigena

César Arese

Jorge J. Sappia

Carlos A. Toselli

Gabriel Tosto

Oswaldo Mario Samuel

Colaboradores (ad honorem)

Cecilia Cruceño - Silvia Díaz de Novak

Nancy N. El Hay - Leandra García

Eladia Garnero de Fazio

Pablo Grassis - Carina Guevara

Santiago Moreno - Eugenia Oliva

Andrea García Vior

P. Verónica Demarchi

Enrique Rolón - Julián Daghero

Yamila del Mar Cerri

Melina Fernanda Pérez

María Florencia Fornero de Linares

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales. Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal. Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

JURISPRUENCIA

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL (art. 14, ley 48). SENTENCIA ARBITRARIA. Fundamentación aparente. CONDUCTA TEMERARIA Y MALICIOSA (art. 275, LCT). Necesidad de determinar las conductas procesales previstas en la norma. Falta de configuración. Prejudicialidad penal. Suspensión de juicio a prueba (probation). Efectos. B 305 CSJN

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. SILENCIO DE LA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO (art. 6, Dec. 717/96). ALCANCE. RENUNCIA A LA PRUEBA TESTIMONIAL Y PERICIAL MÉDICA. Consecuencias. AUSENCIA DE PRUEBA DE LAS TAREAS, PORCENTAJE DE INCAPACIDAD PERMANENTE Y CALIFICACIÓN LEGAL DE LA PATOLOGÍA. B 308 T.S.J. Sala Laboral Cba.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. PERICIAL MÉDICA. Descalificación. Improcedencia. DISCREPANCIA ENTRE LAS TAREAS VALORADAS POR EL PERITO OFICIAL Y LAS DESCRIPTAS EN LA DEMANDA. Precisiones. Coincidencia con las correspondientes a la categoría convencional que surge de los recibos de haberes y las descriptas por un testigo. EXCESIVO RIGOR FORMAL. PRESTACIÓN DEL ART. 14 AP. 2 INC. A) LRT. Procedencia. TOPE Desplazamiento. Remisión al antecedente de la CSJN in re "Irisarri". B 310 T.S.J. Sala Laboral Cba.

COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA PERSONA. DEMANDA CONTRA UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CON CAPITAL ESTATAL MAYORITARIO. INTERÉS PÚBLICO. Precisiones. Incompetencia de la Justicia provincial. 314 T.S.J. Sala Laboral Cba.

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por
EDITORIAL NUEVO ENFOQUE JURÍDICO

Propietario y director: DAMIÁN A. GROSSO
Administración y Ventas: Montevideo 616 –
Barrio Güemes – Ciudad de Córdoba C.P. 5000
(Espacio "FLUG" Coworking).
Tel: (0351) 5681048.

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
ISSN 1852-5016

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

RECURSO DE CASACIÓN. CAUSAL FORMAL (art. 99 inc. 2°, CPT). APARTAMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LA LITIS. EXTINCIÓN DEL VÍNCULO POR JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR (art. 252, LCT). Interpretación. Procedencia. INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DEFINITIVA DE LA CAPACIDAD LABORAL (art. 212, 4° párrafo). Improcedencia. B 318 T.S.J. Sala Laboral Cba.

ACCIDENTE DE TRABAJO. ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR EN ALTA MAR. TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA PESQUERA. Actividad típicamente riesgosa. Antecedentes personales de alta presión arterial. Ausencia de servicio médico a bordo del buque. Relevancia. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPLEADOR (art. 1113 CC, art. 1757 CCC). Cosa riesgosa. Conceptualización amplia. RESARCIMIENTO. Base salarial. Promedio de remuneraciones. DAÑO MORAL. Procedencia. Parámetros para su cuantificación. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LA ART (art. 1074 CC). Procedencia. B 321 CNAT Sala VI

NEGOCIACIÓN COLECTIVA. DEBER DE BUENA FE. Comportamiento esperable. Precisiones. RECOMPOSICIÓN SALARIAL. CLÁUSULA GATILLO. Procedencia. ALCANCE. SALARIO JUSTO (art. 14 bis, CN). Garantía a los gremios de concertar convenios colectivos de trabajo. CARÁCTER OPERATIVO. INTERVENCIÓN EN LA NEGOCIACIÓN DE LA S.C.B.A. Precisiones. B 334 Trib. del Trabajo N° 3 La Plata

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Y REMUNERACIONES (art. 80 LCT). Solicitud de readecuación en virtud del acuerdo arribado con la patronal en otro juicio. Procedencia. COSA JUZGADA. Improcedencia. MULTA POR OMISIÓN DE ENTREGA. Improcedencia. B 338 Sala 6ª Laboral Cba.

CONTRATO DE TRABAJO. Continuidad de la prestación laboral para el mismo empleador. Relevancia. TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA. Inoponibilidad al trabajador. Confesional ficta. Valor probatorio. ABANDONO DE TRABAJO (art. 244, LCT). Requisitos. ELEMENTO SUBJETIVO. Falta de configuración. DESPIDO INDIRECTO. Validez. REGISTRACIÓN DEFECTUOSA. Reclamo basado en ausencia total de registración según art. 8 de la Ley 24013. REENCAUZAMIENTO DE LA PRETENSIÓN. INCREMENTO INDEMNIZATORIO (art. 1, ley 25323). Procedencia. LEY NACIONAL DE EMPLEO (art. 15). Situación de conflicto (impedimento a prestar tareas) concomitante al reclamo por la debida registración. Efectos. Duplicación indemnizatoria. Improcedencia. B 343 Sala 6ª Laboral Cba.

TRABAJO BENÉVOLO. Aporte voluntario de los feligreses. ORDEN PÚBLICO LABORAL. Precisiones. SALARIO. Ausencia. DESPIDO DISCRIMINATORIO. FACULTADES DEL EMPLEADOR (arts. 5, 64 y 65, LCT). Alcance. PERSECUCIÓN AL LOCUTOR DEL PROGRAMA RADIAL POR PERTENECER A UNA CORRIENTE RELIGIOSA CONTRARIA A LA DEL EMPLEADOR. Continuidad. Inexistencia. CONTEMPORANEIDAD CON EL DESPIDO INCAUSADO. Ausencia. DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES RELIGIOSAS. Precisiones. DIFERENCIAS INDEMNIZATORIAS. Improcedencia. MEJOR REMUNERACIÓN NORMAL Y HABITUAL (art. 245, LCT). Precisiones. COSTAS (art. 28 LPT). Imposición por el orden causado. RAZONES PARA LITIGAR. Grave afectación moral subjetiva al ser despedida. PERICIAL PSIQUIÁTRICA. Relevancia. . B 356 Sala 8ª Laboral Cba.

PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA. Cómputo del plazo. Momento inicial. NECESIDAD DE DIFERIR LA CUESTIÓN PARA EL FONDO DEL ASUNTO. DECRETO 1022/17. DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE OFICIO. Precisiones. Acceso a la justicia. Principio protectorio. B 373 Sala 8ª Laboral Cba.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO (ley 27348). COMISIONES MÉDICAS. Agotamiento de la vía administrativa. PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Agravio concreto. Inexistencia. Improcedencia. ANTICIPO DE JURISDICCIÓN INDEBIDA. Nulidad. APARTAMIENTO DEL MAGISTRADO INTERVINIENTE. INCUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL QUEM. Nulidad de lo resuelto. Remisión de antecedentes. B 379 Juzgado Nacional del Trabajo N° 77 y 78 - CNAT Sala V

LEGISLACIÓN

Decreto 633/2018 - Regímenes diferenciales - MTESS B 388

Resolución 3/2018 - Fijase Salario Mínimo, Vital y Móvil y prestaciones por desempleo - MTESS - CNEPSMVM B 391

LENGUAJE JURÍDICO

Lo correcto, lo incorrecto y lo subjetivo en el uso de la coma (!) B 393
Por Valeria Colella